



OFICIO N° 63976  
INC.: solicitud

Irg/fur  
S.10°/372

VALPARAÍSO, 22 de marzo de 2024

El Diputado señor ANDRÉS CELIS MONTT, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la existencia de proyectos autorizados, en desarrollo o en estudio para llevar a cabo la instalación de postes eléctricos en el Jardín Botánico Nacional, de la comuna de Viña del Mar, de acuerdo a las consideraciones que expone.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR REGIONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE  
ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES DE VALPARAÍSO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E8C35EC4F280DA4B



DE:           ANDRÉS CELIS MONTT  
              DIPUTADO

A:            PATRICIO VELÁSQUEZ OLIVARES  
              DIRECTOR OFICINA SUPERINTENDENCIA ELECTRICIDAD Y  
              COMBUSTIBLE DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO.

Materia: Solicita información que indica.

---

Vengo en solicitar se oficie Director de la Oficina de la Superintendencia de Electricidad y Combustible, de la región de Valparaíso, para que se sirva informar si existe algún proyecto de postación eléctrica en el sector del Jardín Botánico, atendido lo siguiente:

- 1) En visita a terreno, invitado por las comunidades de Canal Beagle y Canal Chacao -ambas colindantes con el Jardín Botánico-, los vecinos son coincidentes en manifestar su temor de que en las proximidades a sus barrios, en terrenos del Jardín Botánico, se produzcan tomas de terrenos, o se instalen viviendas de emergencia, que terminan siendo permanentes, y que podrían alterar la actual convivencia en sus sectores.
  
- 2) En ese contexto, causó gran inquietud entre los vecinos de Canal Chacao el ingreso al Jardín Botánico -por el sector de Fundación La Granja-, de camiones con varios postes de concreto, del tipo usado para postación eléctrica.

Por lo anterior, solicito se me informe si existe algún proyecto autorizado, en desarrollo o en estudio, para intervenir en el Jardín Botánico Nacional con postes eléctricos. Se adjuntan fotografías.

Esperando su valiosa atención y urgente respuesta, se despide atentamente de usted,

  
**ANDRÉS CELIS MONTT**  
Diputado



ANEXO GRÁFICO



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. ANDRÉS CELIS M.

